

NORMATIVA CD MARISTAS BADAJOZ





El Estimadas familias:

Les agradecemos que hayan elegido nuestro CLUB DEPORTIVO MARISTAS de Badajoz para realizar actividades deportivas y lúdicas, tanto sus hijos como ustedes, y, sobre todo, la confianza que han depositado en nosotros al elegirnos.

Para el buen funcionamiento del club y la satisfacción de todos, esta temporada hemos diseñado un documento con la normativa de actuación para todos, incluyendo derechos y deberes que deben ser satisfechos de forma que todo quede lo más organizado posible.

Sería muy importante que todos ustedes leyesen pausadamente dicho documento para quedar completamente informados.

Nos gustaría que este proyecto sea común, de todos los que componemos la familia Marista sin olvidar a aquellos que, sin ser miembros del colegio, están igualmente incluidos; que aprendamos lo máximo posible y estemos cada vez más sanos; que incrementemos nuestro grupo de amigos y consigamos estupendos resultados deportivos.

Un cordial saludo:

Ignacio Cortés del Arco

Coordinador y presidente del Club





NORMATIVA DE PARTICIPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES DEL CLUB

PARTICIPANTES DEL CLUB

El concepto de colegio abierto y ambiente familiar lleva a que el club tenga una perspectiva de apertura dirigida a la participación de la mayor cantidad de personas en las actividades que organiza, como son:

- Alumnado del centro, sin discriminación de sexos, edades ni capacidades, procurando generar distintas posibilidades que permitan la participación de todos en actividades que sean de su interés y que se adapten a sus posibilidades y niveles de ejecución.
- Alumnado de otros centros escolares, en las mismas condiciones anteriores.





Para la correcta organización de las actividades, se plantearán los siguientes condicionantes:

Actividades de competición para escolares

- Tendrán prioridad los alumnos del centro que se inscriban dentro de las fechas estipuladas para ello (1º período de inscripción en mayo-junio). **LOS EQUIPOS SE ORGANIZARÁN SEGÚN EL CRITERIO DE LA COORDINACIÓN DEPORTIVA** ofreciendo a todos los alumnos alternativas deportivas adecuadas a su desarrollo.
- Se dará prioridad a los jugadores de la temporada anterior que realicen la renovación de inscripción en tiempo y forma. En caso de que las posibilidades de nuevas incorporaciones a un deporte o categoría sea imposible por estar saturadas las inscripciones con las renovaciones, se ofertará al nuevo solicitante la posibilidad de que lo haga en otro deporte o actividad.
- Se abrirá un segundo plazo de inscripciones durante el mes de septiembre para completar equipos o actividades, de nuevo según el criterio de la coordinación deportiva.
- La pertenencia a un equipo supone la permanencia en el mismo durante toda la temporada, pero no para cursos sucesivos; podrá darse el caso de cambio de equipo con el fin de agrupar a los niños por nivel de maduración, ejecución y/o compromiso, siempre **BAJO EL CRITERIO DE LOS RESPONSABLES DEL CLUB TEMPORADA A TEMPORADA.**
- Como complemento al apartado anterior, durante la temporada, **no está permitido el cambio de equipo o deporte en mitad de temporada**, salvo por una razón de fuerza mayor y previo estudio del equipo de coordinación.
- En cada categoría, y en cada deporte, crearemos el número de **Equipos de competición** según los niños inscritos, siendo la coordinación deportiva quien decida el número de equipos y de participantes, con el ánimo de que puedan participar de la Competición de la mejor forma, buscando el máximo potencial de los chicos, fomentando el sacrificio, esfuerzo y compromiso, como valores inherentes al deporte y al carisma marista. El número de participantes por equipo será el óptimo para participar según las exigencias de la Competición.



La coordinación deportiva trabajará junto a los entrenadores para realizar el diseño de equipos.

Los criterios para hacer los equipos serán los siguientes:

1. Estar inscritos en tiempo y forma.
2. El número de participantes establecido para cada equipo.
3. Los valores deportivos del niño en el último año:
 - Compromiso a entrenamientos y partidos
 - Puntualidad
 - Respeto a compañeros, entrenadores, rivales, árbitros...
 - Cuidado de instalaciones y materiales
4. Las condiciones físicas, técnicas y tácticas del niño
5. La capacidad de adaptación al nivel de la Competición.
6. Otros criterios

AL INSCRIBIR A NUESTRO HIJO EN ACTIVIDADES DE COMPETICIÓN, ACEPTAMOS ESTOS CRITERIOS Y LAS DECISIONES DE LA COORDINACIÓN DEPORTIVA.

En el primer período de inscripciones intentaremos cerrar todos los equipos posibles. Los niños que se inscriban en septiembre corren el riesgo de quedarse fuera del equipo que les correspondería. Por ello, les animamos a realizar la inscripción en el plazo mayo-junio.

Actividades de ocio

- Tendrán prioridad los alumnos del centro, no pudiendo quedar sin posibilidad de participación ninguno de los alumnos que se inscriban dentro de las fechas estipuladas para ello.
- Los alumnos de otros centros podrán participar siempre que la ratio por escuela y las inscripciones de alumnado del centro lo permita, sin limitación de número.
- En caso de que las plazas de la actividad sean limitadas, la participación quedará supeditada al orden de inscripción hasta completar plazas. En el caso de una alta demanda en una actividad, la intención del club siempre será formar tantos grupos como sea posible, siempre respetando criterios de rentabilidad económica mínima.
- **LAS ACTIVIDADES DE OCIO** participarán de **EVENTOS DEPORTIVOS, EXHIBICIONES O CONVIVENCIAS DEPORTIVAS** de forma periódica con el fin de marcar objetivos, estructurar los aprendizajes y disfrutar de experiencias deportivas colectivas.



INSCRIPCIÓN EN EL CLUB

Para poder participar de las actividades organizadas por el club, cada participante deberá hacer efectiva su inscripción según estipule el club, dentro de las fechas establecidas para ello, indicando los datos personales solicitados y realizando el pago de la inscripción en el Club y el de las distintas mensualidades, si las hubiere. Con la inscripción, se otorgará la conformidad sobre cinco aspectos importantes:

- Permiso para que los menores puedan realizar los desplazamientos en el bus contratado por el club, los días que se compita fuera del colegio.
- Permiso para que los menores esperen libremente en el centro cuando finalicen los entrenamientos y partidos hasta que los padres o responsables pasen a recogerlo/a.
- Permiso para poder realizar fotos/vídeos durante las actividades y puedan ser utilizadas en redes sociales del club, web y como reclamo publicitario, exclusivamente para futuras campañas del club.
- Certificado de estado físico-motriz adecuado para la realización de la actividad física en la que se apunta. En caso de necesitarlo, el padre podrá entregar conjuntamente un certificado médico con las necesidades o adaptaciones oportunas al estado de salud particular del participante.

Aspectos importantes sobre la Inscripción

1. Las actividades tendrán un precio distinto en función de los costes que generen y del número de horas de participación semanal que permitan.
2. Será condición indispensable que el jugador no tenga abierto expedientes disciplinarios ni tengan deudas acumuladas de temporadas anteriores.
3. Se abonará una inscripción para todas las actividades a excepción de algún caso informado en la web. La inscripción:
 - En mayo-junio, se abrirá un período de inscripciones para todas las actividades, con el fin de mejorar la organización y poder anticiparnos a posibles dificultades en las actividades con un precio de 50 €.
 - En el caso que pertenecientes al Club no renueven su inscripción, pasarán a ser considerados como nueva inscripción en septiembre, por lo que no tendrán la plaza asegurada en el mismo equipo o actividad.



- En este mismo período de mayo-junio, podrán inscribirse tanto alumnos del centro no pertenecientes al club, como alumnos externos no pertenecientes al club.
- En septiembre, se abrirá otro plazo de inscripción (sin plaza asegurada) para completar actividades y equipos con un precio de inscripción de 70 €.
- El club podrá becar de forma parcial o total, por tiempos parciales o totales, y para actividades de larga duración o puntuales, a participantes que lo soliciten, previo estudio de necesidades y aprobación por parte del equipo de coordinación.
- Los alumnos de **Bachillerato** del centro tendrán que pagar una **cuota mensual** fija de **15€**, así como la **inscripción**.
- Para participantes en más de una actividad también se aplicarán descuentos con el fin de facilitar el acceso a la **Multiactividad** (sobre todo en edades tempranas):
 - ✓ Dos actividades hasta prebenjamines incluido: 40€ mensuales
 - ✓ Dos actividades desde benjamines: 60€ mensuales.
 - ✓ Tercera actividad: 15 €
 - ✓ Cuarta actividad: 10 €
- Para **familiares** de nuestros deportistas en actividades del Club, se establecerán descuentos en el precio, facilitando así su participación. Los precios se establecerán de la siguiente forma:
 - ✓ Primer participante: 100% de su cuota.
 - ✓ Familiares: A partir de la segunda inscripción dentro de una misma familia se aplicará un descuento en las cuotas del 20%; la primera inscripción será la de mayor valor.
- En aquellas actividades en las que no se hayan cubierto todas las plazas, el plazo de inscripción estará abierto todo el año.
- En caso de que un jugador decida darse de baja de un equipo durante la temporada, deberá comunicarlo entregando en mano o enviando por email a adminclubbadajoz@maristasmediterranea.com el documento INFORME DE BAJA, colgado en la web, firmada por padre, madre o tutor en el caso de que el jugador sea menor de edad. Deberá realizarse con 15 días de antelación, eximiéndole del pago de las mensualidades siguientes, si se hace en fecha. Si no se presentara dicho documento firmado, el club no consideraría dicha baja. Para jugadores federados, la baja a lo largo de la temporada supondrá el abono de 75 € en concepto de CARTA DE LIBERTAD, debiendo solicitarla por escrito al club a través de email al mismo correo indicado anteriormente. Si el jugador considerase volver a inscribirse en el club nuevamente en esa misma temporada, deberá abonar 70 € por nueva inscripción, así como los gastos derivados de su alta en un equipo si lo hubiese, no teniendo derecho obligado a incluirse en el mismo equipo en el que hubiera participado. Dicho reingreso estará supeditado a



la existencia de plazas libres. Si en años posteriores decidiera inscribirse, su caso deberá ser estudiado por el equipo de coordinación.

- En caso de haberse inscrito en junio, y no querer inscribirse cuando empiece el curso, **NO SE DEVOLVERÁ LA CUOTA DE INSCRIPCIÓN**, salvo en dos casos:
 - ✓ Cambio horario
 - ✓ Cancelación de la actividad debido a falta de alumnos.
- Si una actividad no llega al número mínimo de participantes, no saldrá adelante.
- Si durante el curso, una actividad perdiera participantes hasta bajar del número mínimo, estableceríamos un período de un mes para conseguir los participantes que hicieran falta. Si no se consigue, se cancelará la actividad. En este caso, la coordinación deportiva estudiaría la mejor forma de solucionar el tema.

4. Con el pago de la inscripción y mensualidades, el participante tendrá derecho a:

- Participar de las actividades en las que se apunta, en los calendarios y horarios establecidos en las bases de la actividad. Esta participación estará supeditada a las condiciones de cada deporte y publicados en la página web al inicio de cada temporada.
- **Ropa deportiva cada dos años.** La próxima entrega de ropa se realizará a comienzos de la temporada 2022-2023.
- Recibir Información puntual de las convocatorias y suspensiones de partidos por WhatsApp y/o correo electrónico.

Aspectos importantes sobre la línea de Competición deportiva

1. El equipo de coordinación de cada deporte diseñará los equipos, tratando de fomentar el espíritu de competición educativa que requieren los deportes. Los criterios para organizar los equipos son los recogidos en la página 5 de esta normativa.
2. En los equipos de Competición todos los chicos deben tener un nivel similar para poder participar de forma igualitaria. El objetivo es la máxima participación de todos los chicos. Si bien es cierto que será criterio del entrenador la participación en la Competición en función de la asistencia, comportamiento, esfuerzo y rendimiento.
3. Entendemos que a partir de benjamín de segundo año (4º primaria), momento en el que empiezan a entrenar tres veces por semana, se hace muy difícil competir en dos deportes, por lo que orientaremos a los niños y las familias en la mejor dirección.



Normativa adaptada al rendimiento escolar

1. Los alumnos sancionados en horario escolar por incumplimiento de cualquier normativa colegial serán sancionados, de mutuo acuerdo con su tutor, con la reducción de la práctica temporal del deporte en cuestión, independientemente del pago de la mensualidad correspondiente, previa información escrita a los padres, a través de una carta conjunta entre club y dirección del colegial.
2. Los resultados académicos deberán tenerse en cuenta a la hora de participar de las actividades y partidos, según recomendación de tutor de clase y dirección de centro escolar.

